



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:30 horas del día 12 de diciembre de dos mil dieciséis, Reunidos en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y de conformidad con lo establecido en los Artículos 45, y 47 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 34 de su Reglamento, se da inicio al acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, correspondiente al concurso por Invitación a por lo Menos Tres Proveedores **No. ITP-CAASIM-SRM-DC-047/16**, referente a la adquisición por segunda vez de **"MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA"** solicitado mediante la requisición **No. 320/2016**, a ejercer con recursos propios de este Organismo.

Se procede a realizar el pase de lista a fin de verificar la existencia del Quórum Legal por parte del C. L.A.P. Ricardo Rubio Medina representante de la L.C. Lourdes Pérez Portillo, Secretaria Ejecutiva del Comité, quien recibe la instrucción por parte del Presidente de este Comité para desahogar la presente Reunión.

NOMBRE
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretaria Ejecutiva. L.C. Lourdes Pérez Portillo, Directora de Administración y Finanzas, representada por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina.
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Directora de Contraloría Interna de la CAASIM, representada por la Lic. Nancy del Ángel Romo.
Vocal. L.C. Ruth Margarita Lira Ruiz, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas. representada por la
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, representado por la Lic. María Selene Godínez Funes

Una vez verificado la existencia del Quórum Legal, se da a conocer a los presentes, los proveedores invitados a participar en el presente concurso:

1. DISTRIBUIDORA DEL CENTRO B Y L, S.A. DE C.V.
2. HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V
3. INFORMATICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V
4. JOSE ALONSO SAMPERIO GONZALEZ
5. FABRREAL MUEBLES, S.A. DE C.V.
6. MOBILESCO PACHUCA, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials]



7. JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ
8. INMOBILIARIA MARPA DE PACHUCA, S.A. DE C.V.

Proveedores que presentaron sus propuestas:
Ninguno

En virtud de no contar con un mínimo de tres propuestas, el presente concurso se declara desierto con fundamento en lo señalado en el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de la misma Ley en Materia; por lo que se procederá a realizar la Adjudicación Directa

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente documento siendo las 13:45 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en él participaron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la
Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p>Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.</p>	<p>Director General de la CAASIM.</p>	
<p>Secretaria Ejecutiva. L.C. Lourdes Pérez Portillo. Representado por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina.</p>	<p>Directora de Administración y Finanzas.</p>	
<p>Vocal L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por la Lic. Nancy del Ángel Romo.</p>	<p>Directora de Contraloría Interna de la CAASIM.</p>	

Juan Carlos Pérez Hernández



Vocal. L.C. Ruth Margarita Lira Ruiz. <i>Inosana Y. Bazán Wechselbaum</i>	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas	<i>Jessica Bazan</i>
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes. Representado por la Lic. María Selene Godínez Funes.	Director de Asuntos Jurídicos.	<i>Manuel José Godínez</i>
Área Solicitante. Ing. Raúl Rivera Torres Representado por la Ing. Luz Verónica Tovar Escorza.	Secretaría Técnica	NO SE PRESENTO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]